FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-DUOC N°315/2019

Asunción, 28 de junio de 2019.-

ADENDA N° 1

Ref.: Contratación Directa N° 14/2019
"Adquisición de Elementos de Limpieza para el Cemelpa"
ID N° 356.177

Por la presente se comunica la modificación del horario para la recepción y apertura de sobres en marco de la Contratación de referencia, los nuevos plazos se encuentran modificados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), como así también, se realizan los siguientes cambios:

DONDE DICE:

ANEXO C
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción de los Bienes
16	2	3	VER PLANTILLA DEL PRODUCTO PUBLICADO EN EL SICP

DEBE DECIR:

ANEXO C
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción de los Bienes
16	2	3	Escoba larga para techo

Obs. Las demás secciones, puntos e ítems de la Carta Invitación, que no fueron específicamente individualizados quedan sin modificaciones.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO

Lic. Pamela Ortiz
Jefa del Departamento de UOC
FONDO GANADERO